



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 189 DE 19
(NOV. 25 1958)

Por el cual se concede una licencia.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. Unico.- A partir del 27 de los corrientes, concédese a la señorita
MERCEDES PRADILLA P, una licencia por el término de diez -
(10) días, para separarse de su cargo de Oficial de Contabilidad, dependien
te de la Sección de Hacienda Municipal.-

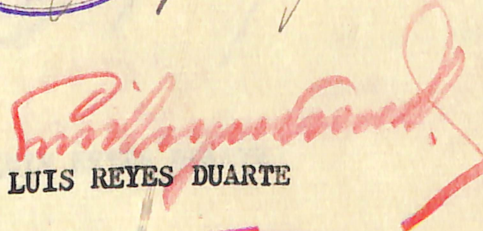
COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a NOV. 25 1958

El Alcalde,



El Secretario,


LUIS REYES DUARTE

cga.